

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Economía y Hacienda

- 29** *RESOLUCIÓN de 22 de julio de 2010, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se somete a información pública la autorización administrativa, declaración en concreto utilidad pública y aprobación del proyecto de ejecución de ampliación de la parte de transporte de una subestación transformadora denominada ST “Valdemoro”, de 220/45/15 kV, sita en la carretera N-404, kilómetro 38, en el término municipal de Valdemoro, solicitado por “Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima”.*

De acuerdo a lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre de 1997, y en el Real Decreto 1955/2000 (“Boletín Oficial del Estado” de 27 de diciembre de 2000), se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa, declaración en concreto de utilidad pública y aprobación del proyecto de ejecución de la ampliación de la parte de transporte de una subestación, cuyas características principales se señalan a continuación:

Ref.: 2010P 500

- a) Solicitante: “Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima”, con domicilio en paseo Conde de los Gaitanes, número 177, 28109 Alcobendas.
- b) Ubicación de la instalación: En la carretera N-404, kilómetro 38, en el término municipal de Valdemoro.
- c) Objeto de la instalación: Mejorar la arquitectura de la red de transporte de energía eléctrica.
- d) Características principales: Ampliación de una subestación (2010P500-RSE201), denominada ST “Valdemoro”, de 220/45/15 kV, que consistirá en:
 - Sistema de 220 kV: Intemperie, tres posiciones de línea, tecnología AIS, de doble barra.
- e) Presupuesto total: 2.175.170 euros.

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente de los propietarios de terrenos afectados por dicho proyecto, cuya relación se inserta al final de este anuncio, y para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid, sita en Madrid (calle Cardenal Marcelo Spínola, número 14, edificio F4), y formularse al mismo tiempo las reclamaciones por duplicado que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, a 22 de julio de 2010.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

Parcela proyecto: 1.

Propietario: Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima.

Referencia catastral: 28161A017000180000WM.

Polígono: 17.

Parcela: 18.

Superficie parcela: 11.500 metros cuadrados.

Ocupación pleno dominio. Subestación: 724 metros cuadrados.

Naturaleza del terreno: Labor o labradío secano.

(02/8.111/10)